METRO LINEA 1	FORMATO	CODIGO: GHS-OSI-FR-02 DEPARTAMENTO: GSTA VERSION: 2.0
	MATRIZ DE CONTROL OPERACIONAL DE BIENES Y SERVICIOS	

CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTALES REQUERIDAS PARA UN PROVEEDOR

En general para cualquier compra de bienes o contratación de un servicio que involucre el ingreso de personal a los sitios controlados por la compañía se debe cumplir con :

* Envío previamente de soporte de seguridad social vigente.
* Hoja de vida aprobada previamente por el área técnica encargada del servicio, que evidencie la competencia técnica y legal para la labor a desempeñar.
* Asistir con la dotación, las herramientas adecuadas y los elementos de protección personal acordes con los riesgos de la labor a realizar.
* Realizar inducción de acuerdo con el tiempo de permanencia en las instalaciones; en relación con la establecida en el procedimiento de ingreso a las instalaciones de la compañía.
* Acatar los procedimientos establecidos por la empresa para el acceso a las instalaciones.
* Si aplica el servicio de personal, deberá cumplir con las competencias establecidas en la matriz de competencias por servicio.

Los requisitos específicos para la adquisición de un bien o contratación de un servicio se describen a continuación:

CATEGORÍA	PRODUCTOS/SERVICIOS	REQUERIMIENTOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO